88038

MACROCONTI S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO 2009 DE LA COMPAÑÍA MACROCONTI S.A.

Me permito poner a consideración de la Junta General Universal de Accionistas de la compañía Macroconti S.A., el presente informe de Comisario por el año 2009.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de resoluciones de la Junta General Universal y han colaborado para el cumplimiento de las funciones del Comisario.

La empresa ha cumplido con la finalidad para la cual fue creada y ha dado servicios de contabilidad, de asistencia financiera y legal a varias empresas, lo cual le ha permitido contar con los ingresos que han sufragado todos los gastos, sin endeudamiento y se ha llegado a obtener una modesta utilidad.

La correspondencia, los libros de: actas de juntas universales ordinarias, talonarios de acciones y accionistas; comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Para el desempeño de las funciones de Comisario se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Revisados los estados financieros concuerdan con los libros contables.

Respecto de los procedimientos de control interno de la compañía, han sido satisfactorios ya que, solamente así, se ha podido cumplir con los clientes.

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y reflejan razonablemente la situación de la sociedad.

Por el monto de sus activos no se requiere auditoría externa.

Los índices financieros son positivos para una empresa de servicios como es Macroconti: Solvencia 1,95; Solidez 2,41; y, Capital de Trabajo US$.162,583.58.

Muy atentamente,

Econ. José Quinga
COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 5 de abril de 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
29 ABR. 2010
OPERADOR 15
QUITO